

**Lima, Año VII No. 75, marzo, 2006**

## **IMAGEN DE LA MUJER MEXICANA EN 1805 EN UN ESCRITO DEL DIARIO DE MÉXICO\***

Roberto Castelán Rueda  
Centro Universitario de los Lagos  
Universidad de Guadalajara, Jalisco, México

### Introducción

Como historiador más que pensar en el lugar que ocupa la mujer en un determinado tipo de sociedad, mi pregunta es: ¿Cómo se ha construido la imagen que se tiene sobre la mujer en un determinado tipo de sociedad?, ¿Quiénes se han interesado y contribuido a construir esta imagen?

No se trata de negar la realidad, es decir el lugar que la mujer ocupa dentro de los valores sociales, culturales y económicos que una sociedad ha construido, sino de reflexionar acerca de dónde viene ese acuerdo, esa convención, que permite asignarle el lugar que "le corresponde", en este caso a la mujer en una sociedad que se encuentra, probablemente sin saberlo, inmersa en una transformación de sus prácticas culturales, sociales y políticas.

Es decir, la imagen que una sociedad convencionalmente acepta, corresponde a una construcción mental, que tiene que ver con la psicología colectiva y al historiador le interesa saber a partir de cuándo y cómo se construyó esa imagen, pero sobre todo, saber cuáles son los elementos que le han permitido resistir, imponerse a través del tiempo, sobrevivir a la historia de larga duración. En ese caso estamos hablando de la construcción de imágenes en un proceso de civilización, es decir, que perduran, imágenes que se convierten en parte inherente de una civilización.

Ahora bien, uso el término imagen y no el de concepto, o el de abstracción, porque si bien es cierto que necesariamente toda imagen pasa por una elaboración conceptual, es la imagen la que se transmite, aun si el concepto llega a perderse.

¿En qué momento, bajo qué condiciones surge o se construye una imagen que perdura en la historia de la larga duración, aquella que ofrece una resistencia contra todo movimiento? ¿Cómo se van aceptando, "socializando", haciéndose comunes los elementos que conforman esa imagen?

---

\* Conferencia expuesta en el "XIV CONGRESO AHILA, Europa y América: paralelismos en la distancia", del 20 al 24 de Septiembre de 2005. Universitat Jaume I, en Castellón de la Plana, Valencia, España.

Qué es lo que socialmente nos es común, por qué lo aceptamos, por qué pensamos de manera teleológica y hasta nos resignamos, haciendo énfasis en la fuerte connotación religiosa del término, aceptando una realidad de la cual ignoramos todo.

Ahí es donde disciplinas como las representaciones sociales pueden establecer una relación de doble sentido con la historia de las mentalidades o la historia cultural.

Para ubicar la forma en que está pensado el texto que aquí presento, quiero hacer hincapié en dos conceptos que pueden ser complementarios: uno es la historia de la mujer, y el otro es la historia de la construcción de la imagen de la mujer, no la imagen estrictamente iconográfica o literaria, sino aquella que se ha construido como un instrumento de "clasificación" aceptado por todos para asignar a la mujer su lugar en la sociedad.

Hay algo que siempre llama la atención de los documentos que tratan el tema de la mujer en las diferentes épocas, aparte de ser escritos por hombres, religiosos, jueces o moralistas, proyectan una imagen de la mujer que es muy difícil saber cómo se generó, de dónde viene, por qué se queda en lo que podemos llamar el imaginario colectivo.

Para hacer receptivo el discurso, a la mujer se le describe de acuerdo a una imagen dominante o aceptada o con fuertes posibilidades de ser aceptada por la época; por mas disparatados que ahora nos parezcan el tono y las preocupaciones plasmadas en estos documentos, las imágenes que transmitían eran verosímiles para la época que las producía.

Escritos por hombres que suponemos con amplios conocimientos de su tiempo, estos discursos no solo penetraban en la mentalidad colectiva de la época en que se generaban sino que se convertían en elementos a partir de los cuales se construía una realidad respecto al trato y al lugar social y cultural que se le iba a asignar a las mujeres.

La expresión comúnmente usada de "tiempos inmemoriales" toma sentido cuando hablamos de la imagen de la mujer en nuestra civilización. El tiempo se pierde, se borra de la memoria, pero la imagen, la idea que sobre la mujer se tuvo en alguna época, se continúa transmitiendo por diversos medios y en muchas ocasiones es aceptada como si fuera una imagen creada recientemente, contemporánea. En la realidad del estudio que presento, como en prácticamente toda la historia intelectual que hace referencia al tema de la mujer, lo que evidencia es que a quienes las autoridades y los escritores católicos combatían era a la mujer, única capaz de combinar el sexo con el placer y de convertir el sagrado vínculo del matrimonio en un espacio en donde puede anidar el pecado.

Las instituciones encargadas de administrar la justicia así lo entendieron e incorporaron legislaciones católicas a los espacios judiciales civiles, de tal suerte que, aunque los tribunales eclesiásticos fueron perdiendo fuerza a partir del siglo XVI o

XVII, los pecados seguían constituyendo crímenes y los castigos se convertían en una forma de penitencia religiosa.

La mujer puede representar todo, lo bueno y lo malo, pero siempre desde una visión masculina, la cual actúa con mucha reserva al ponderar las virtudes femeninas. La mujer siempre tendrá que ser vigilada, orientada, educada hacia lo que de ella se quiere porque se le teme, y su figura va a ir acompañada por cierto sentido de fatalidad, como algo bello, necesario, noble, pero que inevitablemente entraña algún peligro al cual se busca la manera de evadir, siempre sometiendo.

### **Carta sobre el Cortejo**

El documento que se estudia es una carta titulada "Del Cortejo" aparecida el jueves 3 de octubre de 1805 y continuada el viernes 4, el sábado 5 y el domingo 6 en "El Diario de México", primer diario aparecido en el virreinato de la Nueva España en el mes de agosto de 1805 y considerado como un heraldo de la modernidad política en el México de la primera mitad del siglo XIX( ).

El título completo del documento es: "Del Cortejo, Carta de Miss Harrington a Miss Norwich, la primera residente en Bristol, y la segunda en Londres" Este es un escrito en forma de una larga carta enviada por una hipotética Miss Harrington a una hipotética Miss Norwich, en donde le comenta las principales advertencias que el abate Mr. Ramsay le hace acerca del comportamiento "amoroso" de los hombres hacia las mujeres.

La importancia de esta carta reside en que son varios los elementos que contiene a través de los cuales se puede vislumbrar las vicisitudes y las certezas de una época que se encuentra inmersa, sin que sus habitantes se den cuenta, en el umbral de un fuerte cambio político y cultural.

Es evidente que no siempre un cambio político encierra un cambio cultural en las mentalidades de las mujeres y los hombres que lo viven. Sería muy difícil establecer los niveles de desfase entre uno y otro así como la fuerza o la influencia de uno sobre otro. Sin embargo, la carta en cuestión nos brinda algunas evidencias que nos permiten suponer que en la época a la que nos referimos, ambos elementos, lo político y lo cultural llevan una dinámica más o menos parecida.

No se trata de buscar en un documento estos paralelismos; lo que el documento nos proporciona, es un lenguaje común a ambos que presenta una coherencia interna a través de la cual puede suponerse la existencia de una dinámica común, cosa que no siempre sucede.

Los cambios culturales y de mentalidades suelen ser mas lentos que los cambios políticos, pero en este caso, al menos en el lenguaje y en el estilo se muestran coincidentes.

Se puede decir que el llamado a la desconfianza, la advertencia a mantenerse alertas frente a las proposiciones halagadoras hechas bajo fórmulas que huelen a engaño, son el eje que integra a la carta Del Cortejo. Esta carta dirigida a las mujeres, se puede leer también, sin abandonar su objetivo primario o verdadero, que es la advertencia contra el engaño amoroso, como un símil acerca de la situación política que está viviendo el virreinato de la Nueva España.

La Nueva España, al igual que las mujeres, están siendo asediadas por hábiles pretendientes que solo buscan "combatir la plaza" con sus "estudiadas pasiones".

El símil se puede continuar en la lectura de la carta, sin embargo, es difícil, aunque no descabellado, pensar que los habitantes de la Nueva España en la primera mitad del siglo XIX, lectores del recientemente fundado Diario de México, hicieran una lectura de la carta como se está proponiendo. Pensemos que la lectura que se hacía Del Cortejo por los lectores novohispanos, correspondía a la pretensión manifiesta de los editores del Diario de México en el sentido de advertir a las mujeres acerca de los peligros que entraña una vida dedicada al cultivo de "las gracias de su sexo".

Como en todos los artículos dirigidos a las mujeres en las páginas del Diario de México, la pregunta que se mantiene latente es si las prácticas amorosas, las formas que adquiere la relación de pareja están cambiando en la capital de la Nueva España, al igual que ciertas prácticas políticas.

La evidencia del cambio en ciertas prácticas políticas de los novohispanos se pondrá de manifiesto en los acontecimientos militares y políticos que conducirán con la declaración de independencia en 1821. Constatar en dónde comienzan y cuál fue el desenlace de los cambios en las prácticas amorosas, lleva un poco más de tiempo y las evidencias no se encuentran en tratados, actas o acuerdos.

La carta es escrita por Miss Harrington, residente en Bristol, y dirigida a Miss Norwich, residente en Londres. En el primer párrafo, Miss Harrington, quien ha vivido en Londres, marca una diferencia entre la vida en provincia y la vida de la corte, diferencia poco favorable para los habitantes de provincia, quienes pretenden imitar a la corte como los micos imitan a los hombres.

No deja de llamar la atención esta inmediata referencia a la provincia en relación con la corte. En la época, tanto en Europa como en la Nueva España, eran comunes los escritos que ponderaban las virtudes de la provincia sobre la corrupción e inmoralidad de las capitales que albergaban a las cortes y las advertencias a los habitantes a no caer en los vicios tan comunes de la vida cortesana.

Del mismo modo, se hicieron comunes entre los intelectuales novohispanos, los debates sobre la inmoralidad de la corte de Madrid frente a la sencillez natural de las costumbres de la Nueva España. Este debate se agudizó con la invasión a España por Napoleón y se hizo frecuente la imagen de la provincia novohispana, como el refugio de la moralidad y de la religión cristiana, asediada por la amenaza de la irreligiosidad de la metrópoli.

Después de este primer párrafo, la carta va directo a su objetivo que es el advertir a las mujeres sobre los engaños del amor, los cuales suelen ser propiciados por los mismos hechizos y encantos de las mujeres.

La advertencia es hecha a través del Abate Mr. Ramsay, es decir de una autoridad religiosa, la cual convierte a una comunicación epistolar común entre dos mujeres que intercambian opiniones sobre el amor, en una lección de moral sobre las relaciones de pareja, el amor y el matrimonio.

Las relaciones de pareja son presentadas como una lucha entre el poder de la seducción y el engaño. El seductor es seducido, quien engaña cae en su propia trampa, el vencedor y el vencido se intercambian en un juego de perversión y poder en donde la única posibilidad de salvación es el refugio que ofrece la iglesia a través de la moral y los valores cristianos.

Sin embargo, persiste la duda frente al por qué del temor de los hombres de iglesia, o de los hombres simple y llanamente, respecto a la idea de amor y de pareja que quiere transmitir. También existe la duda sobre los peligros que entraña para el orden moral novohispano los supuestos cambios de conducta amorosa de las mujeres, o si la reiterada advertencia acerca de los peligros del amor es otra estrategia de la iglesia o de algunos círculos intelectuales de la sociedad novohispana para atemorizar a los fieles sobre el peligro que entraña el cambio de costumbres.

En la conducta amorosa que lleva al desenfreno, se combinan tanto la voracidad de los hombres, como la pretensión y coquetería de las mujeres:

“las jóvenes de una edad, y de una hermosura, aunque sea regular, son el cebo de muchos libertinos, y ociosos, que corren a ellas, como las aves de rapiña a el lugar donde ven alguna presa proporcionada para ejercer la destreza de sus uñas. Muchos por una vana complacencia, otros por inclinación, y otros por mil diversos motivos, siempre bajos, y reprehensibles, se dedican con el mayor empeño a esta perversa ocupación tan perjudicial para el bello sexo. Aquellas que encantadas de sus mismos hechizos, creen, que estos no les pueden ser útiles, sino cuando hayan empeñado a muchos admiradores; buscan en quien obre su veneno, y no se dan por contentas, sino cuando se han persuadido a que sus encantos son irresistibles por muchos triunfos, que cuentan conseguidos, de los que las han protestado las efusiones mas ardientes de amor, y de ternura para con ellas”.

Resultan muy interesantes las alegorías con las que se pretende ilustrar esa lucha descarnada entre intereses completamente polarizados en los cuales no existe la posibilidad de conciliación: quienes reciben las “efusiones mas ardientes de amor”, solo “buscan en quien obre su veneno”, como una forma de igualdad frente a aquellas “aves de rapiña” que ven en ellas un cebo o una presa en quien “ejercer la destreza de sus uñas”.

La lucha por el poder entre los sexos es una lucha entre animales irracionales, sedientos de ardor y empeñados en saciar sus instintos sin importar ninguna regla ética y en donde todos los ardides son válidos.

La mujer aparece primero como una víctima, como una presa indefensa frente a los engaños del varón, sin embargo:

“ con qué conato refinan las gracias de su sexo, con que empeño las presentan a la vista! Sus adornos muchas veces postizos, sus movimientos estudiados, algunas horas de espejo, y otras semejantes fruslerías, las hacen contraer un carácter de frivolidad, que regularmente se interpreta por un prurito irresistible de ser cortejadas, y de sorprender a los hombres con el anzuelo del deleite y de la liviandad que ellas despiertan”.

Para cortejar y ser cortejada, la mujer finge y sin saberlo se engaña ella misma al creer que con su falso comportamiento, es capaz de lograr el amor verdadero:

“Y realmente hay muy pocas, que tarde o temprano no paguen (aun sin advertirlo ellas) a costa de su honor, y de su reputación, el pequeño trabajo (si así se puede llamar) de cortejarlas, y aplaudirlas. Creen las mas que los hombres, al quitarse de su presencia, no dejan también la máscara de rendidos y apasionados con que se les presentan. Creen que aun cuando las tratan con alguna afición conservan la misma un paso mas allá de ellas, pero se engañan, pues no han visto la jacara, y el desprecio, con que en los corrillos se critica la facilidad, el aprecio, la candidez con que juzgan ellas y cuentan en el número de sus apasionados a algunos que de tales no tienen sino el nombre”.

Lo que realmente está en juego para la mujer, que se desgasta en estrategias de cortejo y que se considera satisfecha al mantener a su alrededor, arrodillados y suplicantes a varios pretendientes, es el matrimonio con un hombre sensato que la valore como esposa.

El hombre sabe, que no va a “hallar entre las damas de esta clase una esposa como cada uno la desea para sí”, para ello, el hombre recurre a “un retiro inviolable, una madre a quien tal vez se calificó de ridícula e incivil, una clausura impenetrable a la planta varonil; estos son los sagrados a donde se va a buscar una esposa...”.

Los espacios en donde se realiza la lid se definen y van dejando en desventaja a las mujeres: si la mujer no sale para casarse con un hombre sensato, de un internado o de un convento, o si no es entregada por una madre preocupada y vigilante, aunque calificada de ridícula e incivil por sus contemporáneos por mantener costumbres conservadoras respecto a sus hijos, a la mujer solo le queda el casarse tarde o muy mal.

El templo, el convento, el internado o un hogar muy tradicional, se convierten en los espacios privilegiados en donde el hombre sensato va a buscar a la esposa con quien pasar una vida cómoda y tranquila, menospreciando a aquellas habitantes de los

espacios efímeros, convertidas en semidiosas que a la larga "se opacan y se afean por los mismos medios que intentan brillar".

Es evidente que la advertencia se centra en las mujeres coquetas, en las que seducen como Venus "que huelen a incienso que han recibido", ya que las advertencias hacia el hombre pasan a un segundo plano, es decir, él no resulta afectado cuando la batalla termina.

Quien tendrá problemas para casarse, es decir para llegar al lugar anhelado en la vida, por alguna circunstancia solo es la mujer, ya que el hombre no se va a enfrentar, con tanta crudeza, al desengaño amoroso.

El documento se convierte en una advertencia en contra del amor y de todo lo que este significa, ya que, a pesar de que "Es verdad que el amor es el agente, que con más frecuencia forma los matrimonios..." éste no puede ser la base del mismo, ya que al agotarse, también se acaba el matrimonio:

"Estas damas no calculan bien cual es el medio mas propio de obligar a un amante suyo a que se case presto; si el de un aprecio serio y recatado, el de una preferencia llana y circunspecta, el de una afabilidad medida y señorial, o el de una ternura, unas expresiones, unas licencias, unos extremos, que no dejan que desear a el que los recibe"

La naturaleza de la mujer las lleva a abandonarse a las lisonjas y ser fáciles víctimas de los ardides y el atrevimiento de sus corruptores. La audacia del hombre vulnera los respetos de una doncella indefensa quien es presa fácil de las seducciones de los libertinos, quienes están convencidos de que "subyugada la primera vez una mujer, ya lo está para cuantas ocasiones se presentan".

Esta debilidad de la mujer, esta facilidad para caer ante las argucias de los libertinos tiene su origen en la educación que reciben, la cual pocas veces incluye los conocimientos y los valores morales necesarios para evitar ser "víctimas de las criminales inclinaciones del otro sexo".

La debilidad es resultado de su inferioridad, del poco uso del raciocinio para acercarse al conocimiento y de su propia naturaleza mas propensa a los sentimientos que a la razón:

"Su fibra débil y su blanda organización, las hace susceptibles de estas sensaciones suaves que excitan la pasión amorosa. Su entendimiento estrechado a discurrir dentro de un pequeño círculo de ideas, no se acostumbra a desplegarse, para analizar las acciones, y para compararlas con sus principios y sus fines. Gobernadas regularmente por sentimiento y no por razón, su alma gira a merced de sus humores y casi nunca hace esfuerzos para salir de aquella especie de aniquilación en que se ve sumergida. La vergüenza, que es uno de los pocos movimientos que hacen honor a la sangre en lo moral, es su mayor escudo". Para un tiempo que exigía de fortaleza y dureza para enfrentar la vida, la debilidad

de la "fibra" y lo blando de su organización, hacían de la mujer presa fácil para aquellos que sabían usar y abusar de la pasión amorosa.

El amor se veía como una debilidad, prácticamente como una enfermedad que volvía débil a quién caía en sus garras, especialmente a las mujeres. Débiles, blandas, sensibles, pasionales, volátiles, sumergidas en la aniquilación, las mujeres cuentan con muy pocos recursos que les permitan salir victoriosas de esa batalla por la vida. La vergüenza, entregada siempre a alguien que va a salvar su honor y quien se va a convertir en su dueño, es su único y mayor escudo.

Cuando llega a la pasión amorosa, incluso la religión tiene muy poco qué hacer, dado que ésta no se les enseña de un modo conveniente, y la llevan de una manera equivocada:

"Las pocas y superficiales ideas, que acerca de ella adquieren en su vida, cuando mas algunas prácticas devotas, alguna sensibilidad para los misterios mas patéticos, y el desempeño frío y de costumbre, de las obligaciones mas comunes, forman toda su teología cristiana o instrucción religiosa."

En el documento destacan tres elementos en los cuales se perciben cierta influencia del discurso de la modernidad en ciernes.

El primero exhibe un discurso dirigido a aquellas mujeres que no viven una vida religiosa plena, o que viven alejadas de ciertos principios fundamentales para la religión cristiana. Pero contrario a lo que podría esperarse, a diferencia de los anatemas que surgirían de un discurso con un lenguaje antiguo, quienes redactaron este documento pensaban ya en la posibilidad de la existencia de un espacio medianamente laico, es decir, permisible, aun para aquellas que vivían alejadas de los principios del cristianismo.

A pesar del duro lenguaje con el que se refieren a estas mujeres débiles, desviadas o enfermas de pasión amorosa, éste no es excluyente, ni fulminante en contra de las prácticas de dichas mujeres. Por el contrario, el documento se pretende pedagógico, moralista aun siendo escrito fuera de los límites impuestos por la religión. Es decir, aunque se recurre a la figura de un religioso, el documento es totalmente laico, espacio a partir del cual se moraliza sin adoptar por completo un lenguaje teológico.

Este es un elemento muy importante en la naciente modernidad cultural y política de la Nueva España, ya que es un espacio que se abre a partir de la práctica del periodismo, sin el aval de la iglesia católica y sin la oficialización, a pesar de la censura, del estado español.

El periodismo se convertía también en moralizador y pasaba a ocupar un espacio que por alguna razón se hacía cada vez mas necesario e importante en la sociedad novohispana. Sería importante dilucidar sobre el por qué se fue conformando este espacio, lo cual seguramente no se debió a la generosidad ni de la iglesia ni del estado.

El segundo elemento importante se reduce a cinco líneas del documento las cuales contienen una concepción sobre el tipo de literatura imperante en la época y que al estar fuera de la literatura moralista, permitía las degeneraciones a las cuales las mujeres eran propensas:

“Con todo, hay muy pocas que desde sus primeros años no hayan aprendido en las comedias y romances, así como en las novelas y cantares profanos, cuanto sobra para despertar y nutrir en su corazón los vicios a que su sexo propende”.

A pesar de que se hace la observación de que son pocas las mujeres que acceden a este tipo de literatura profana, a éstas no se les excluye de una posible moralización de sus costumbres a través de un moderno medio de comunicación como es el periodismo. Cabe recordar aquí que la carta está escrita a partir del número tres del primer periódico diario que se editó en México, precisamente llamado “Diario de México”, lo cual demuestra la importancia que el tema revestía para los editores del naciente medio.

Al señalar la preocupación de que la formación sentimental y moral de muchas mujeres quedara bajo la influencia de la literatura profana de la época frente a una ya señalada falta de instrucción religiosa, el autor, o los autores del documento, advertían sobre la necesidad de una formación mas sólida que aleje a las mujeres de “los vicios a que su sexo propende”.

Esta formación dependería precisamente del tercer elemento que aparece como definitivo en este discurso: la necesidad de que las mujeres sean consideradas como animales racionales, capaces de alcanzar el entendimiento y las virtudes a través de la instrucción:

“Por otra parte, un error perjudicial ha hecho creer que las mujeres no deben instruirse. Error que sería disculpable solamente en uno de aquellos moros mas estúpidos, que piensan que las mujeres no tienen alma racional, y error que a mi ver es una de las causas que impiden, el que ellas conozcan el uso de sus facultades espirituales, cuyo conocimiento las haría hallar agrados y entretenimiento fuera del amor, y recursos para que les fuese menos perjudicial esta pasión tan característica suya”.

La idea compartida entre el autor y los editores del Diario de México es que las mujeres, ante la forma inconveniente en que se les enseña la religión y frente a los peligros a que las exponen las novelas y cantares profanos, deben instruirse, haciendo caso omiso de quienes erróneamente piensan que ellas carecen de alma racional y por lo tanto de entendimiento. La forma de instrucción que deben recibir las mujeres no es muy clara y ésta queda supeditada al conocimiento del uso de sus facultades espirituales las cuales les permitirían buscar otras formas de entretenimiento y les dotaría de recursos para luchar contra la pasión amorosa.

En otras palabras, la pasión amorosa es una característica fundamental de las mujeres contra la cual tienen que luchar, y la instrucción puede ser un buen aliado.

A partir de los elementos señalados, resulta inevitable, aunque parezca forzado, el símil respecto a la situación política de la Nueva España:

Asediada por innumerables amantes que solo buscan saciar sus mas bajos instintos, la Nueva España se ha desarrollado a través de una educación religiosa deficiente, sus principales villas y ciudades se han visto inundadas por "novelas y cantares profanos" y, como corolario, existen aquellos que quieren mantenerla en la ignorancia privándola de la instrucción.

La Nueva España y sus mujeres necesitaban instruirse para poder defenderse de las "intrigas amorosas" y de "la peste del amor"; es muy difícil pensar que el símil se usara de manera conciente en la primera mitad del siglo XIX, pero ahora su evocación resulta indispensable. La instrucción, a diferencia de los "quehaceres domésticos" no se presenta como una forma para mantener ocupada a la mujer sino como un elemento de reflexión sobre su naturaleza, capaz de despertarle el "entendimiento" y la capacidad de discernir:

"Es verdad que los quehaceres domésticos ocupan a algunas pero como estos no piden mucha atención del entendimiento, muy bien pueden estar trabajando, por ejemplo en su costura y meditando profundamente en sus intrigas amorosas, o en los objetos que mas las seducen. En este caso, sus mismas ocupaciones las ponen en una aptitud mas propia para apurar todo el veneno que las han dejado en la imaginación aquellas insinuaciones, aquellos discursos y aquellos movimientos en que pintada la pasión mas viva no se les presentan a la memoria sin contagiar su alma de la peste del amor".

Por inclinación natural, la mujer solo piensa en las pasiones amorosas y su cerebro (entendimiento) no cuenta con las herramientas que solo la instrucción puede darle y que le sirvan para alejar a "su alma de la peste del amor". Al dotarla de discernimiento, la instrucción le sirve a la mujer no solamente para alejarla de sus actitudes amorosas que la acercan al quietismo ya condenado por la iglesia en 1687, sino que le ayuda a elegir para no "entregarse en manos de quien bajo las hermosas apariencias de amante es un tirano, y que si hoy se humilla, es para ser mañana mas soberbio, y que si ahora ruega, es para mandar luego despóticamente".

El lenguaje de la época propone otra vez el símil que conduce a un paralelismo entre el espacio de lo político y el espacio de la cultura en la primera mitad del siglo XIX.

El temor de los ilustrados novohispanos a ser seducidos por alguna potencia extranjera que los arrancara de la tutela de la "madre patria", los lleva a advertir sobre aquellas ideas que, como el amante, se presentan bajo "hermosas apariencias" para convertirse después en un tirano dispuesto a gobernar despóticamente.

Queda por investigar si la importancia que tenía el tema de las prácticas culturales de la mujer en la primera mitad del siglo XIX era un asunto que preocupaba y

compartía toda la sociedad novohispana o era un tema de reflexión de algunas elites influenciadas por las lecturas hechas de diarios franceses, ingleses o españoles en los cuales se comenzaba a sentir el influjo de las ideas de la modernidad, las cuales, sin duda, se preocupaban por el papel que en la futura sociedad iba a ocupar la mujer.